

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por linea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'25 (mixto), 8'10 m. y 2'45 t.

Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'50 mixto, 8 mañana y 3'15 t.

Id. de La Puebla para Palma y Manacor, 4'35 mixto, 8'25 mañana y 3'35 t.

Los Jueves de Inca á Palma 2 t.—Los Sábados de Palma á Inca 2 t.—Los Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Guillermo duque de Aquitania, cuya dignidad renunció para vestir el hábito de ermitaño de san Agustín, el cual después de una asombrosa penitencia durmió en el Señor en Estábulo-Rodes de la comarca de Paris.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En las Teresas continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa cantada. Por la tarde, después del Rosario, se empezará un triduo en honor del Sagrado Corazon de María y en seguida la reserva.

En San Miguel á las once y en San Cayetano á las once y media continuarán el ejercicio de los trece viernes en honra de S. Francisco de Paula, repitiéndose al anochecer.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

CORREO DE AYER.

OTRA NUEVA EXCOMUNION.

Al frente del *Boletín eclesiástico* de Jaen, correspondiente al 3 del actual, se publica el siguiente edicto:

«NOS EL DOCTOR D. MANUEL MARÍA GONZALEZ y Sanchez, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Jaen, etc. etc.

A nuestro venerable Clero y amados diocesanos hacemos saber:

Que en la ciudad de Linares de esta nuestra diócesis, se publica un periódico titulado *El Linares*, en el cual se exponen doctrinas manifiestamente impías y anticatólicas, por cuyo motivo amonestamos oportunamente á su director, para que se abstuviese de publicar artículos ó sueltos que contuviesen errores contra los dogmas de nuestra santa fe católica.

Debíamos esperar que nuestra advertencia hubiera sido atendida, como era justo; pero hemos visto con profundo dolor, que no sólo continúan exponiéndose en el periódico doctrinas contrarias á la enseñanza de la Iglesia, sino tambien se ha reproducido en hoja suelta el artículo que dió especialmente lugar á nuestra amonestacion, con otro, escrito en su defensa, y en el cual se repiten los mismos errores y otros aún más perniciosos.

Por tanto, usando de nuestra autoridad ordinaria y en cumplimiento de lo mandado por los Sumos Pontífices Leon XIII y Pio IX, de feliz memoria, reprobamos y condenamos el mencionado periódico, prohibimos su impresion y circulacion en todo el territorio de nuestra diócesis, declaramos que todos los que lo lean ó contribuyan de algun modo á su publicacion, incurrir en las censuras impuestas por las leyes canónicas, y por último, mandamos á los que conserven en su poder algun ejemplar del mismo ó de la referida hoja suelta lo entreguen á su respectivo Párroco ó confesor, quienes lo inutilizarán inmediatamente.

Y para que llegue á noticia de todos, ordenamos que los señores Párrocos y Eónomos lean este nuestro edicto al ofertorio de la Misa mayor en el primer día de fiesta inmediato á su recibo.

Dado en nuestro palacio episcopal de Jaen á 2 de Febrero de 1882.—Manuel María, Obispo de Jaen.—Por mandado de su señoría ilustrísima el Obispo, mi señor, licenciado Francisco Fernandez, Canónigo, secretario.»

—De Teruel escriben á *El Diario Católico* de Zaragoza:

«Los comerciantes, muy disgustados con las reformas del Sr. Camacho, proyectan cerrar en un solo día todos sus establecimientos, dándose de baja en la Administracion económica.»

—A consecuencia de haber sido sorprendida en

Linares (Jaen) una fábrica de moneda falsa, están presos varios cómplices y expendedores.

Los útiles recogidos son numerosos, y la cantidad de moneda acuñada era considerable. Los dos monederos encontrados en la fábrica ofrecieron á los guardias una gruesa suma con la condicion de que desvirtuasen la importancia de la aprehension.

—Dice un periódico de Pamplona, que en algunos puntos de aquella provincia, y particularmente en la montaña, circula gran cantidad de monedas de oro falsas. Pertencen al cuño de 1881 su sonido es de platina, el cordoncillo está mal grabado y una de las estrellas de los lados del busto no tienen el año en que se acuñaron.

—El martes se reunieron los alcaldes de Gracia, San Martin de Provencals, Sabadell, Mataró, Manresa, Badalona, Sans, Villanueva y Geltrú, Vich, San Andres de Palomar y Tarrasa, acordando apelar á todos los medios legales para no pagar los exorbitantes cupos de consumo que se exigen á aquellos pueblos, que aun sin contar con el recargo de la sal, representan cerca de tres millones y medio de reales de aumento sobre los cupos que han venido pagando hasta ahora.

—En once años y cuatro meses, esto es, desde la caída del imperio, ha habido en Francia 15 presidentes del gabinete, contando el que acaba de formarse, 23 ministros del Interior, 20 de Negocios Extranjeros, 12 de Justicia y Marina, 13 de Guerra, de Instruccion y de Hacienda, 15 de Obras Públicas y 17 de Comercio. Mr. Leon Say ha sido ya cuatro veces ministro, y otros de los ministros actuales lo han sido ántes dos ó tres veces.

—Segun un telegrama de Pesth publicado por los periódicos ingleses, un pequeño buque ruso, procedente de Odessa, acaba de desembarcar en Varna 160 voluntarios, cuatro cañones de montaña, 1,200 fusiles Martini y 60 cajas de municiones.

PARTES TELEGRAFICAS.

Roma 5.—El ministro prusiano Sehlozer tuvo ayer una larga entrevista con el Cardenal Jacobini.

Se considera seguro que en la «Gaceta» de Berlin se publicarán simultáneamente los decretos del nombramiento del ministro y del indulto para todos los Prelados y Sacerdotes condenados por las leyes de Mayo.

Viena 5.—Segun noticias recibidas aquí, han aparecido nuevas partidas insurrectas en la Herzegovina, donde reina grande agitacion.

Los comités eslavos, organizados para fomentar la rebelion, funcionan activamente en la Rumelia y la Bulgaria.

El Gobierno austriaco está firmemente resuelto á adoptar enérgicas medidas para cortar de raiz estos focos de insurreccion.

Se teme un levantamiento general en la Macedonia.

Berlin 5.—La *Gaceta Eberfeld* dice que un hijo del ex-rey de Hannover ha perdido 3 millones de francos, á consecuencia de la quiebra de un banquero hannoveriano.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* desmiente la noticia de que el Gobierno alemán tenga el proyecto de fortificar á Danbreig.

Lisboa 5.—Se ha calmado bastante la agitacion que reinaba en esta capital y en Oporto.

Paris 5 (4 t.).—Mañana quedará firmado el tratado de comercio entre España y Francia. Para salvar del rigorismo de las ordenanzas de aduanas á los vapores-correos de Francia, se ha acordado, y así se consigna en el tratado, que cualquier irregularidad que cometan los vapores-correos á su paso por los puertos españoles puedan continuar su viaje prestando una caucion de 50.000 francos.

Lisboa 6.—Ha fallecido el Obispo de Vizen, persona que habia figurado mucho en la politica portuguesa.

El Cairo 6.—Mahmud Barudy, presidente del Consejo y ministro del interior, ha visitado á los cónsules de Francia é Inglaterra, declarando que

el nuevo Gabinete respetará religiosamente todas las obligaciones internacionales contraídas por el Egipto.

En vista de esta manifestacion, los cónsules contestaron que aprobaban el nuevo Ministerio.

El kediye ha dado su aprobacion al programa de Mahmud Barudy.

En dicho programa se enumeran diferentes reformas en el orden político y económico, y se manifiesta el propósito de no introducir ninguna variante en la parte administrativa que pueda afectar á la garantía de las obligaciones internacionales.

GACETILLA LOCAL.

En lugar preferente publicamos el siguiente importante documento que, como emanado de la autoridad pastoral de nuestro Venerable Prelado, será leído y meditado por nuestros lectores con el respeto y veneracion que se merece la palabra de un príncipe de la Iglesia.

Por lo que á nosotros toca, deseamos vivamente que se realizen las esperanzas de nuestro amado Pastor, á cuyo objeto prometemos nuestra débil pero decidida cooperacion.

Dice así el documento á que nos referimos.

«*Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal y D. Ramon Nocedal.*

«PALMA DE MALLORCA, 30 de Enero de 1882.—Muy señores míos y de mi más distinguida consideracion: Recibí á su tiempo la atenta carta de Vds., fecha 13 del actual, y con ella la hoja impresa que contiene su mensaje al Padre Santo y la respuesta, en que Su Santidad se dignó aprobar, loar y bendecir el noble designio de promover en toda España una gran peregrinacion y de conducirla con la guía de los Prelados á la capital del cristianismo, á fin de visitar el sepulcro del Príncipe de los Apóstoles y confortar el ánimo atribulado de su augusto Sucesor que actualmente gobierna la Iglesia, con una solemne demostracion de la fe y adhesion inquebrantable de los católicos españoles á la Cátedra de San Pedro.

»Felicitó cordialmente á Vds. por la dicha de haber iniciado esta gran manifestacion religiosa y por el distinguido honor que les ha dispensado Su Santidad, confiándoles el encargo de organizarla. Siendo una empresa de carácter pura y exclusivamente católico, para llevarla felizmente á buen término, no faltará seguramente á las juntas organizadoras el apoyo y sincera cooperacion de los Prelados de España, á quienes no puede ménos de ser sumamente grata esta ocasion de consolar á nuestro amantísimo Padre y Pastor Supremo de la Iglesia en medio de las grandes tribulaciones que le afligen.

»Por mi parte, después de dar á Vds. expresivas gracias por la afectuosa invitacion que me hicieron el obsequio de dirigirme, aseguro que tendría la mayor satisfaccion en asociarme personalmente á la proyectada Romería con una porcion numerosa de mis amados diocesanos; pero el estado de mi quebrantada salud no me consiente abrir el corazon á la esperanza de poder emprender el viaje y gozar de tan anhelado consuelo. Mas en cambio de esta privacion ofrezco secundar, por todos los medios que estén á mi alcance, los desvelos y trabajos de la Junta Central y de sus auxiliares, procurando que mis queridos diocesanos estén dignamente representados en la peregrinacion y contribuyan con su presencia á que sea colmado el gozo del Padre Santo y se cumplan sus ardientes deseos de bendecir solemnemente á los hijos de España reunidos en el mayor número posible en derredor del Trono apostólico.

»Con este motivo, se ofrece á Vds. y les envía su bendicion pastoral éste su afectísimo y atento seguro servidor Q. S. M. B.,

»MATEO, Obispo de Mallorca.»

Después de haberse hablado diferentes veces de la fundación de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, podemos dar hoy por realizado este laudable pensamiento, gracias á la constancias y decisión de los señores que lo habían iniciado.

Siendo Gobernador de la Provincia el Señor de Ojeda se convocó la primera Junta para tratar de la creación de un Banco de imposiciones, que pudiera mejorar la triste condición de la clase obrera; en la segunda reunión se nombró, para dar forma al pensamiento, una Comisión compuesta de los señores D. Antonio María Sbert, D. Francisco Manuel de los Herreros, D. Jaime Cerdá, D. Jacinto Feliu y D. Alejandro Rosselló.

Cuando esta comisión tenía terminados sus trabajos, se constituyó otra, por iniciativa particular, presidida por el M. I. Sr. D. Tomas Rullan, que se puso de acuerdo con la anterior, trabajando ambas de consuno en la realización del proyecto, con tan feliz resultado que el día 1.º de este mes pudo celebrarse una reunión bajo la presidencia del Sr. Gobernador, en la cual se dió lectura á los Estatutos, redactados por el Sr. Rosselló, con arreglo á lo acordado por la Comisión.

Después de aprobados los referidos Estatutos, se nombró una comisión, para ultimar los trabajos y cuidar de la suscripción, que se ha constituido en la forma siguiente:

Presidente.—D. Antonio M.ª Sbert.

Vice-Presidente.—D. Tomas Rullan.

Vocales.

D. Francisco Manuel de los Herreros.

D. Antonio Jaume.

D. Jacinto Feliu.

D. Nicolas Humbert.

D. Jaime Cerdá.

D. Bernardo Canet.

D. Gaspar Sancho.

D. Juan Burgues Zaforteza.

Secretario.

D. Alejandro Rosselló.

La religión y la literatura patria acaban de experimentar una sensible pérdida que seguramente será sentida por todos nuestros amigos.

El hábil prosista y tierno poeta D. José Sélgas, cuyas obras son conocidas y apreciadas de todos los españoles, ha fallecido en Madrid, después de recibir piadosamente los Santos Sacramentos.

Hé aquí como da cuenta *El Siglo Futuro*, de esta sensible muerte:

«Fortalecida con todos los auxilios de la Religión, que siempre amó y profesó y entendió defender, el alma de nuestro antiguo amigo D. José Sélgas y Carrasco, pasó anoche á las diez á reposar en brazos de su Criador.

Ingénio peregrino, hombre de bien, esposo ejemplar y cristiano padre de familia, pasó la vida entera luchando á brazo partido con la desgracia.

Deja en su patria recuerdo imperecedero como poeta ternísimo y vigoroso epigramático.

Nuestros amigos, seguros estamos de ello, le encomendarán á Dios con tanto fervor y tan de corazón como lo hacemos nosotros.»

El distinguido guitarrista D. Antonio Picornell, que como saben nuestros lectores dió un concierto el domingo pasado en la Academia de la Juventud Católica para destinar su producto á las obras de reparación de la iglesia parroquial de Alcudia, entregó anteayer en la Secretaría de cámara de su E. I. la cantidad de 200 pesetas, suma recaudada en el referido concierto.

Digno del mayor aplauso es el proceder del señor Picornell que trabaja con infatigable celo para ver realizados sus nobles deseos que son los de todos los católicos alcuidentes.

En el segundo concierto que prepara confiamos que el señor Picornell encontrará el mismo apoyo y protección con los señores que aun no han contribuido.

En carta escrita por un suscriptor de Inca se nos dice que apenas se hubo verificado en aquel pueblo el sorteo de los quintos de este año cuando muchos de los mozos sorteados se presentaron en actitud pacífica ante los señores concejales, que presidían la mesa, para protestar contra aquel acto.

En dos razones apoyaron su protesta los descontentos: la primera en que no estaban incluidos en la urna todos los nombres de los que según la ley debían estarlo, y la segunda en que el hijo de uno de los concejales, que presidían la mesa, sacó una bola sin número que se quedó en la urna y resultó ser de los más altos. Esta circunstancia dió motivo á no pocas hablillas poco favorables á los señores de la mesa presidencial.

Auteayer una de las máquinas de la fábrica de mantas del Sr. Magraner cogió un brazo á una joven trabajadora.

La Academia de la Juventud Católica celebrará reunión el domingo próximo, en la que el eminente literato D. José M. Quadrado disertará sobre el tema: *Pontificado de Pio IX.*

Ayer el vapor-correo *Union* fondeó en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, conduciendo las correspondencias del continente y de aquella isla, 15 pasajeros, carga y mercancías.

En el pueblo de Llummayor ha fallecido el joven y virtuoso sacerdote Sr. Ballester, víctima de una larga y penosísima enfermedad.

Como nosotros, sentirán su muerte todas las personas que habían podido apreciar su carácter sencillo, su privilegiado talento, y su infatigable celo por el exacto cumplimiento del ministerio sacerdotal.

¡Que Dios haya premiado sus trabajos y virtudes con la recompensa de los justos!

Hoy á las siete de la mañana ha echado áncoras en este puerto el vapor-correo *Menorca*, procedente de Mahon, con la balija, 9 pasajeros, carga y varios efectos.

Nuestro corresponsal de Buñola nos escribe lo siguientes:

Buñola 6 Febrero de 1882.

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Desde que ve la luz pública el periódico de su digno cargo, no había ocurrido en este pueblo nada notable que comunicar á V. El 16 del próximo pasado Enero tuvimos la dicha de salir al encuentro á los PP. Misioneros que, procedentes del vecino lugar de Orient donde habían permanecido nueve días predicando en aquel pequeño recinto, pasaban á Buñola para continuar sus tareas apostólicas. Como de costumbre salió de la Parroquial Iglesia de San Mateo la procesión, á la cual asistió el Ayuntamiento y la muchedumbre del pueblo pasando por la plaza principal, calle Mayor, plaza del Porche, calle de la Acequia y de Orient hasta el punto de la carretera llamado *Can Zani* donde esperaban los PP. Misioneros nuestra llegada. Allí paró la procesión, y después que adoraron la Cruz, volvió por los mismos pasos á entrar en la Iglesia, donde ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el P. Cladera, el que en un breve pero sentido discurso nos invitó á todos á la más puntual asistencia á las prácticas religiosas que se debían celebrar durante su permanencia en este pueblo, siendo cosa que merece especial mención el celo con que han desempeñado su sagrado ministerio estos pastores de almas, y muy digna de elogio la grandísima concurrencia que se ha notado todos los días á los Sermones de mañana y noche, ávidos los fieles de oír la *palabra divina* por boca de aquellos *ministros de Cristo*.

Ayer á la hora de los divinos oficios hubo comunión general con exposición de S. D. M., á la que asistió todo el pueblo empezando por el Sr. Alcalde acompañado de los demás individuos que componen dicha corporación, el Sr. Juez de Paz, Suplente y Médico Titular, y unas mil trescientas personas más que se acercaron á la mesa Divina, terminando tan piadoso acto á las doce y media. Por la tarde salió S. D. M. en procesión presidida por el Sr. Alcalde acompañado de un gentío inmenso recorriendo las principales calles del pueblo que, estaban adornaban al efecto con cuadros, laurel, palmas, mirto y colgaduras, leyéndose varias inscripciones en los umbrales de las puertas elogiando á los PP. Misioneros, haciendo resaltar de este modo el inmenso júbilo de que estaban poseídos todos los moradores de este pueblo, entrando después de una hora la procesión en la Iglesia. Acto seguido ocupó el púlpito un P. Misionero, que se despidió del pueblo dando las gracias por su asistencia á todos, invitándonos para esta noche á la bendición de rosarios y sermón de perseverancia.

Mañana salen para Palma.

Esta ocasión Sr. Director me proporciona la de ofrecérme de V. afecmo. atento y S. S. Q. B. S. M.—*El Corresponsal.*

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 5:15 t.

(Recibido el 8 á las 10 n.)

La *Gaceta* publica la Real orden desestimando la pretensión de los gremios.

Las reclamaciones pueden presentarse hasta el diez de marzo.

El Sr. Necedal insiste en asegurar

que dirigirá la Romería á pesar de la pastoral del arzobispo de Santiago.

3 por 100: Interior 29'50.—Exterior 29'80.—Bonos falta.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado.	29'15
Id. id. fin corriente.	29'15
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	57'25
2 por 0'10 amortizable.	49'00
Banco de España.	98'50
Bonos del Tesoro	26'125
Paris 3 p% interior contado	29'175
Palma 3 p% interior contado.	28'975
Barcelona 3 p% interior contado.	96'75
Coloniales.	126'00
Nortes.	101'60
Empréstito de Cuba.	114'75
Francias.	109'75
Alicantes	109'75

Palma 9 de Febrero de 1882.

Los valores locales, con los mismos precios de ayer.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 7.

Para Cette laud S. José, de 38 ton., pat. Juan Vicens, con 5 mar. y vino.

Para Cette balandra Maria, de 58 ton., pat. Juan Amengual, con 6 mar. y vino.

Para Cette laud Virgen Doloros, de 51 ton., pat. José Vices, con 5 mar. y vino.

BANCO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno; se convoca á los Sres. Accionistas á Junta General que tendrá lugar el 26 de este mes á las doce de la mañana en las oficinas de esta sociedad.

Dicha Junta tendrá el carácter de ordinaria por lo que se refiere á dar cuenta á los tenedores de las acciones de la primera serie que la forman las de la extinguida Compañía de Almacenes Generales de Depósitos en Palma, de la Memoria y Balance de la misma hasta el día de su fusión con esta sociedad; y el carácter de extraordinaria para enterar á todos los Sres. Accionistas de las condiciones de la fusión de ambas sociedades y de la revisión que en consecuencia ha tenido que hacerse de los Estatutos de las mismas.

Siendo todas las acciones al portador desde el día de la fusión, los accionistas deberán depositarlas con ocho días de anticipación á la celebración de la Junta en la Caja de esta sociedad, recogiendo la papeleta de asistencia.

Durante los ocho días precedentes y siguientes á la misma, se pondrán de manifiesto á los Sres. accionistas los libros de contabilidad y los documentos de esta, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos.

Segun el artículo 23 de los mismos, los accionistas tienen derecho á emitir un voto por cada veinte acciones.

Palma 8 Febrero 1882.—El Presidente, Bartolomé Perras.—P. A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Alejandro Rosselló.

HARINERA BALEAR.

Se convoca á los Sres. accionistas á la Junta General ordinaria que se celebrará el día 26 del corriente á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad (S. Francisco 6).—Palma 9 Febrero 1882.—El Presidente, Antonio Valent.—P. A. de la Junta de G. El secretario, Juan Alcover.

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA.

El próximo domingo del corriente, á las siete de la noche, el Sr. D. José María Cuadrado disertará sobre el tema: *Pontificado de Pio IX.*

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Palma 8 de Febrero de 1882.—El secretario, Pedro J. Serra.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA DE PALMA.

Esta Academia vacuara gratuitamente en Montesión mañana viernes á las cuatro de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 9 Febrero 1882.—El secretario de gobierno, Domingo Escafi.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy jueves 9 de Febrero 1882.

9.ª FUNCION DE ABONO DE LA 8.ª DECENA.

A beneficio de la primera triple Signa De-Bailou.

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos del maestro Rossini EL BARBERO DE SEVILLA.

Entrada general 5 rs. Al Paraiso 3 rs.

A las siete y media.

TIP. CATÓLICA BALEAR, FORTUÑY-6.